Et porque ant el dicho conçejo fue dicho por gonçalo ferrandez que bien sabia de commo
el dicho conçejo aya puesto ael et a g° g°a por que razonase ante el rey e
sancho manuel et ante los otros que estauan presos en la prision en lo que el e
el dicho g° que auian despendido e auian despendido algunas cosas en dineros
tres veses segund que eran puestos delo mostrado Et dixo por ende que pues en
de que pedia por merçed al dicho conçejo e ofiçiales e omes buenos que mandasen
[illegible] a los que [illegible] e fasta agora estos [illegible] delo que despendie-
ron [illegible] que gelo pague
diese lo que fallase por la dicha [illegible] que despendiese
Et que el fue resçebido en [illegible] al dicho [illegible]

Martes deçimo del mes de abril

Domingo veynte dias de jullio anno sobre dicho Este dia paresçio en [illegible]
dantes el conçejo desta dicha çibdat [illegible] arrendamiento por man
damiento del conçejo [illegible] publico el [illegible] desta çibdat los
de miguel [illegible] [illegible] e del [illegible] e otros otros [illegible] que conçejo
comunes Et arrendamiento dela [illegible] primero que viene andados por la plaça de
que suele arrendar del mes de abril andados acostunbrados della Et [illegible] lo
[illegible] por los otros lugares
el dicho mes el dicho miguel [illegible] por la dicha plaça Et por los otros
lugares acostunbrados dixo que no fallaua [illegible] dias
por [illegible] por el dicho mes [illegible] andados como [illegible] de gal
[illegible] por el dicho mes
[illegible] [illegible] por [illegible] por el dicho mes
[illegible] que se suele arrendar los dichos comunes e los [illegible]
[illegible] ocho mill e [illegible] e çinquenta [illegible] de [illegible]